Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Ortopodología 3		Código	750G02019
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Santalla Borreiros, Fátima	Correo electrónico	f.santalla@udc.es	
Profesorado	Santalla Borreiros, Fátima	Correo electrónico	f.santalla@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	La materia versará sobre las indicaciones y contraindicaciones en la aplicación de prótesis y férulas a la extremidad inferior; diseño, obtención y aplicación mediante diferentes técnicas y materiales de prótesis y férulas para las alteraciones del pie, asi como a conocer y desarrollar las técnicas de exploración , para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A20	Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.
A22	Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los ortesis plantares y ortesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B11	Conocimientos de informática relativos a su ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título

Conocer y realizar la prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad.	A20 A22	B1 B3 B5 B7 B9 B11 B12 B14 B19	C1 C3 C5 C7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
I. INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS GENERALES DE ORTOPROTÉSICA	
II. TRATAMIENTO PROTÉSICO PARA LAS AMPUTACIONES DEL MIEMBRO INFERIOR	
III. ORTESIS Y AYUDAS PARA LA MARCHA	
IV. ORTESIS PARA LA PATOLOGÍA DE CADERA	
V. TRATAMIENTO ORTÉSICO PARA LA PATOLOGÍA PODOLÓGICA INFANTIL	
VI.TRATAMIENTO ORTÉSICO PARA LA PATOLOGÍA PODOLÓGICA GERIÁTRICA	
V. MANEJO ORTÉSICO DE LAS DEFORMIDADES CONGÉNITAS, LESIONES NEUROLÓGICAS Y GRANDES DEFORMIDADES	

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A20 A22 B1 B9 C7	14	25	39
Taller	A20 A22 B1 B3 B5 B7 B9 B11 B12 B14 B19 C3 C5 C7	17	25	42
Prácticas de laboratorio	A20 A22 B5 B7 B14 B19	18	6	24
Trabajos tutelados	A20 A22 B5 B9 B11 C3 C5 C7	4	16	20
Prueba objetiva	A20 A22 B3 B12 C1	2	20	22
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Los contenidos teóricos de la materia serán impartidos mediante clases expositivas, con apoyo de medios audiovisuales, imágenes, vídeos,... y con enfoque participativo por parte del alumnado.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (prácticas guiadas, exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, , etc) a través de la que el alumnado reforzará sus conocimiento teóricos, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Prácticas de laboratorio	En las prácticas de Laboratorio el alumnado debe poner en práctica los contenidos teóricos de la materia con actividades individuales o en grupo.
Trabajos tutelados	El alumnado desarrollará un trabajo obligatorio sobre un plan de tratamiento ortopodológico.
Prueba objetiva	La prueba mixta constará de preguntas tipo test, relacionadas con los contenidos expuestos en las sesiones magistrales, talleres y prácticas de laboratorio.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral Trabajos tutelados	La atención personalizada en relación a los trabajos tutelados se realizará de forma presencial y/o virtual de forma programada con la profesora.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba objetiva	A20 A22 B3 B12 C1	La prueba mixta consistirá en un examen tipo test y de preguntas cortas. El día del examen se facilitará por escrito la puntuación de las preguntas. Dicho examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos de la materia y todos los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los talleres y en las prácticas de laboratorio. Es necesario obtener, al menos, un 50% de la calificación en cada una de las partes de la prueba (test y pregunta corta)para superar la asignatura.	60
Prácticas de laboratorio	A20 A22 B5 B7 B14 B19	Será obligatoria la asistencia a la totalidad de las prácticas de laboratorio para superar la asignatura. Se evaluará de forma continuada la puntualidad, la actitud y la aptitud del alumnado durante las prácticas. Al inicio de curso se elaborará un calendario de prácticas por grupo. Es necesario obtener al menos un 50% de la calificación total de las prácticas de laboratorio para superar la asignatura.	20
Taller	A20 A22 B1 B3 B5 B7 B9 B11 B12 B14 B19 C3 C5 C7	Se evaluará la presencialidad y participación del alumnado en las diferentes actividades realizadas en los talleres. No es obligatoria la asistencia a los talleres para superar la asignatura, pero sí evaluable.	10
Trabajos tutelados	A20 A22 B5 B9 B11 C3 C5 C7	La realización del trabajo tutelado será obligatorio. Se evaluará el interés del tema, la búsqueda de bibliográfica y la estructura y contenido del trabajo. La asistencia a la exposición de los trabajos es obligatoria. Al inicio de curso se fijará la fecha límite de entrega de trabajos y exposición de los mismos. Es necesario obtener, al menos, un 50 % de la calificación total del trabajo tutelado para superar la asignatura.	10

Observaciones evaluación

Para superar la materia es necesario:
- Prácticas de laboratorio: Asistir a la totalidad de las prácticas de laboratorio. Obtener, al menos, un 50% de la calificación total de las prácticas de laboratorio.
- Trabajos tutelados: Realizar el trabajo tutelado de acuerdo a las pautas del profesorado. Obtener, al menos, un 50% de la calificación total del trabajo tutelado. La asistencia a la exposición de los trabajos es obligatoria.
- Prueba mixta: Superar la prueba mixta con un 50% de la calificación total de la misma.
Obtener un 50% de la calificación global de la asignatura.
MATRICULA DE HONOR. El alumnado con nota igual o superior a 9 podrán optar a matrícula de honor. La decisión se tomará por nota más alta.
NO PRESENTADO. El alumnado que no se presente a la prueba objetiva será evaluado como "NO PRESENTADO", independientemente de la participación en otras actividades.
MATRICULA PARCIAL. Los alumnos/as con matricula parcial deben tener en cuenta que las prácticas de laboratorio, el trabajo tutelado y la exposición oral son obligatorios, no así la asistencia a sesión magistral y talleres. Para superar la asignatura deben superar en un 50% la nota de la prueba objetiva y prácticas de laboratorio. Su nota total debe ser igual o superior al 50% de la evaluación final. El alumnado debe informar al profesorado de esta situación como mucho hasta un mes después del inicio de las clases.
OPORTUNIDAD ADELANTADA. El alumnado que no tenga pendiente mas de 12 créditos, de materias de las que ya estuviese matriculado en algún curso académico, o de 18 créditos correspondientes a las prácticas, además del TFG, para finalizar sus estudios podrá concurrir a una oportunidad adelantada de evaluación, que se realizará antes de la finalización de las actividades académicas del 1º cuatrimestre, en aquellas fechas que se establezcan en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. Los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.
2º O POSTERIORES OPORTUNIDADES. Los alumnos/as presentados/as a 2º o posteriores oportunidades se les guardará las notas de la parte de seminario, trabajos tutelados y exposición oral siempre que hayan participado y superado las diferentes actividades.

Fuentes de información	
Básica	- Viosca Herrero, Enrique (2004). Guía de uso y prescripción de productos ortoprotésicos a medida. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) - Zambudio Periago, Ramón (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas.. Barcelona: Elsevier Masson - Oriol Cohí, Lluís Ximeno (2011). Actualizaciones en técnica ortopédica.. Barcelona: Masson - Staheli, Lynn T. (2002). Ortopedia pediátrica. Madrid: Marban - Viladot Pericé, Ramón. (2005). Ortesis y prótesis del aparato locomotor.. Barcelona:Masson A lo largo del curso, junto con cada unidad de la materia, se le facilitará al alumnoado referencias bibliográficas específicas.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Anatomía específica del miembro inferior/750G02002 Biomecánica del miembro inferior/750G02013 Ortopodología 1/750G02017 Ortopodología 2/750G02018 Patología Podológica 1/750G02021
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Patología Podológica 2/750G02022
Asignaturas que continúan el temario
Prácticum 1/750G02033 Prácticum 2/750G02034 Prácticum 3/750G02035
Otros comentarios

 Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de acción número 5:?Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol": 1.- La entrega de los trabajos documentales que se realizan en esta materia: 1.1. Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático1.2.Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 2.- Se debe de hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medionatural 3.- Según se recoja de las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberáincorporar la perspectiva de género en esta materia se usará lenguaje no sexista, se utilizarábibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos yalumnas?).4.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas osocioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vidauniversitaria

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías